

ENTRE JUEVES Y VIERNES

Aumentan operativos nocturnos en el casco histórico serenense

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En un esfuerzo colaborativo entre diversas instituciones, la noche de este jueves 5 de diciembre se realizó un operativo de fiscalización nocturna a locales con expendio de bebidas alcohólicas en el casco histórico de la ciudad de La Serena, con el propósito de garantizar la seguridad y salud de la población.

Fue así que Carabineros de Chile, la municipalidad de La Serena, Servicios de Impuestos Internos, Dirección del Trabajo y la seremi de Salud -convocados por la coordinación regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito- efectuaron un trabajo conjunto de fiscalización, que arrojó como resultado más de 80 infracciones, multas, sumarios sanitarios, citaciones y controles de identidad.

"Alineados con el Plan Nacional de Fiscalizaciones de la Subsecretaría de Prevención del Delito, realizamos un



El operativo nocturno desarrollado en el casco histórico de la capital regional contó con la participación de varias instituciones.

CEDIDA

Más de 80 infracciones se cursaron durante la ronda de inspección que fue comandada por la coordinación regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en colaboración con la seremi de Salud, Carabineros, el municipio, Servicios de Impuestos Internos y Dirección del Trabajo.

nuevo operativo de control y fiscalización, direccionado a generar una mayor sensación de seguridad en la comuna de La Serena y, principalmente, en el casco histórico", señaló Abel Lizama, coordinador regional de Seguridad Pública, quien además garantizó que este trabajo coordinado se efectuará "de manera constante, especialmente durante las fiestas de fin de año y la época estival".

Frente a los operativos y las medidas que se han adoptado, la nueva alcaldesa de la ciudad de La Serena, Daniela Norambuena, fue clara en afirmar que, "estas últimas semanas hemos dado especial énfasis a la fiscalización de los locales nocturnos del centro de la comuna, porque queremos que los serenenses estén seguros en este sector. No dejaremos tranquilos a los que no cumplan con la normativa y, si hay que clausurar, lo vamos a hacer. Creo que la única forma de recuperar este lugar es con



Queremos que los serenenses estén seguros en este sector. No dejaremos tranquilos a los que no cumplan con la normativa, y si hay que clausurar, lo vamos a hacer"

DANIELA NORAMBUENA
 ALCALDESA DE LA SERENA



La fiscalización se llevó a cabo bajo la coordinación de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

CEDIDA

la presencia permanente de las autoridades: por ello agradezco el apoyo de Carabineros", sostuvo.

RESGUARDO DE LA SALUD PÚBLICA

Con motivo de proteger la salud pública, tanto de los habitantes como visitantes de la ciudad colonial, un equipo de la Secretaría Regional Ministerial de Salud efectuó un total de 10 fiscalizaciones, cursando 9 sumarios por infracciones a la normativa sanitaria.

"Fiscalizamos principalmente restaurantes, locales nocturnos y pubs

con expendio de alimentos, en donde verificamos las condiciones de seguridad y salubridad en cocinas, baños y cumplimiento de la legislación vigente en establecimientos libres de humo de tabaco", mencionó el seremi de Salud, Alexis Valenzuela.

Igualmente, la autoridad sanitaria explicó que "el objetivo principal de estas acciones, es garantizar la seguridad alimentaria de la población, permitiendo que todos disfruten de un verano seguro y unas agradables vacaciones, acudiendo a lugares sin riesgo de contraer enfermedades por transmisión alimentaria".